

## **ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL**

Número 2302/18

### **EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA**

CULTURA

#### **EXPEDIENTE PARA LA CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE LA PROVINCIA A D. JOSÉ JIMÉNEZ LOZANO.**

Por haberse así acordado en sesión plenaria celebrada el día 1 de octubre de 2018, la Diputación Provincial tramita expediente para la concesión de la Medalla de la Provincia a D. José Jiménez Lozano. Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un período de información pública de un mes para que las personas físicas y jurídicas puedan alegar lo que consideren conveniente en el presente expediente. Ello en virtud de lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de Concesión de Condecoraciones de la Excma. Diputación Provincial.

Ávila, 30 de octubre de 2018.

El Presidente, *Jesús Manuel Sánchez Cabrera.*